

SESION DE CONSEJO UNVIERSITARIO N° 1591**05 de mayo de 2024****ASISTENTES:****Autoridades:**

Rectora, Dra. Victoria García García.

Vicerrectora Académica, Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón.

Vicerrector de Investigación, Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro.

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda.

Decano de la Facultad de Psicología y Humanidades, Dr. Lisle Sobrino Chunga.

Decana de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación,
Mag. Rossana María Soriano Vergara.

Decano de la Facultad de Derecho, Mtro. Mario Remo Romero Antola.

Decano (e) de la Facultad de Arquitectura, Arq. Juan Eduardo De Orellana Rojas.

Decana (e) de la Facultad de Nutrición y Alimentación, Mtro. Yadira Rosa Jiménez
Arrunategui.

Decana de la Facultad de Gestión Empresarial, Dra. Gloria Esther Valdivia Camacho.

Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón.

Miembros con voz pero sin voto:

Eco. Enrique Fernando Valdivia Rivera, Director General de Administración.

Secretaria General, Mag. Rosa María Burga Gutiérrez.

ACUERDOS:

1. Aprobó por unanimidad la actualización del Código de Ética y Buen Gobierno de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
2. Aprobó por unanimidad la culminación del contrato entre la Universidad Femenina del Sagrado Corazón y la empresa Bettersoft Consultores Perú S.A.C, contratada para la implementación de un Sistema de Planificación de Recursos Empresariales – ERPS (software “U+”).
3. Aprobó por unanimidad los informes de avance de ejecución del Plan de Gestión de la Calidad 2022-2026, por lo que hace llegar:
 - Informe de Avance 01: Ejecución del Plan de Trabajo - Octubre 2023.
 - Informe de Avance 02: Ejecución del Plan de Trabajo – Enero 2024.

- Informe de Avance 03: Ejecución del Plan de Trabajo – Marzo 2024.
- Actas de Reunión.
- Reportes Mensuales.
- Medición, Análisis y Evaluación Procesos.

4. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: El cambio de denominación del documento: Directivas Generales para el funcionamiento de salas de informática, talleres y laboratorios a *Lineamientos Generales para el funcionamiento de laboratorios y talleres*.

SEGUNDO: La actualización de los Lineamientos Generales para el funcionamiento de laboratorios y talleres.

5. Aprobó por unanimidad la actualización de los siguientes protocolos de Laboratorios y Talleres:

LABORATORIOS:

- Protocolo de seguridad del Laboratorio de Diagnóstico y Tratamiento de Problemas de Lenguaje y Aprendizaje.
- Protocolo de seguridad del Laboratorio de Dietética Tecnología Alimentos 102.
- Protocolo de seguridad del Laboratorio de Edición y Video 305.
- Protocolo de seguridad del Laboratorio de Fotografía 103.
- Protocolo de seguridad del Laboratorio Neurociencias 406.
- Protocolo de seguridad del Laboratorio de Química, Bioquímica y Bromatología 202.
- Protocolo de seguridad del Laboratorio de Radio 205.
- Protocolo de seguridad del Laboratorio de Ciencias Biológicas 103.
- Protocolo de seguridad de los Laboratorios de Informática.
- Protocolo de seguridad del Laboratorio de Microbiología 104.
- Protocolo de seguridad de los Laboratorios de Traducción e Interpretación.

TALLERES:

- Protocolo de seguridad del Taller de Creatividad y Expresión 301.
- Protocolo de seguridad de los Talleres de Diseño Arquitectónico.

- Protocolo de seguridad del Taller de Música 201.
 - Protocolo de seguridad del Taller de Nutrición 101.
6. Aprobó por unanimidad el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones UNIFE.
 7. Aprobó por unanimidad la Guía para el manejo de microorganismos vivos en los laboratorios.
 8. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2024-I de los siguientes Departamentos Académicos: Arquitectura, Bienestar Universitario, Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, Educación, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Nutrición y Psicología.
 9. Aprobó por unanimidad la ejecución del Proyecto: Visita a colegios de Tarma, La Merced, Chanchamayo y Satipo (Feria vocacional), a realizarse los días 25, 26, 27 y 28 de junio de 2024.
 10. Aprobó por unanimidad la composición del Comité de Ética de Investigación, que asumirá funciones durante el Ciclo 2024-I y está integrado por los siguientes miembros:

Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro - Vicerrector de Investigación.

Presidenta: Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo - Directora del Centro de Investigación e Innovación.
Secretaria: Mtro. Yadira Rosa Jiménez Arrunátegui – Docente Departamento Académico de Nutrición y Alimentación.
Miembros:
 - Mag. Ana María Adriazola León – Docente Departamento Académico de Educación.
 - Mag. Yrma Doris García Rojas – Docente Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación.
 - Dra. Ela Leila del Socorro Estrada Oré - Docente Departamento Académico de Nutrición y Alimentación.
 - Dra. Millitza Clara Franciskovic Ingunza – Docente Departamento Académico de Ciencias Jurídicas.
 11. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, personal docente y personal administrativo en los siguientes eventos:

- Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo, Directora del Centro de Investigación e Innovación, en vías de regularización, en el Webinar: Turnitin Summit 2024, Navega con confianza en la era de la IA (sin costo), organizado por TURNITIN Team. El webinar fue transmitido en horario diferido del 24 de abril al 1 de mayo de 2024.
- Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro – Vicerrector de Investigación.
- Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo – Directora del Centro de Investigación e Innovación.
- Ing. Franklin Enrique Seminario Varona – Centro de Informática.
En el evento “Navega los desafíos de la escritura de IA con confianza”, organizado por Turnitin, a realizarse el 16 de mayo de 2024, en el distrito de Miraflores.
- Mag. Jessica Gómez Londoña, Coordinadora de las Segundas Especialidades en Educación Especial, en vías de regularización, como ponente en el Conversatorio sobre “Atención a la diversidad”, organizado por el Centro de Educación Básica Especial Polivalente de Arequipa, evento llevado a cabo el 3 de mayo de 2024 por modalidad virtual.
- Mag. Erika Jaymez Essenwanger, docente contratada adscrita al Departamento Académico de Educación, en vías de regularización, como ponente invitada con la conferencia “Detección y Técnicas de Abordaje para el Tratamiento de las Personas con Espectro Autista”, evento realizado el 29 de abril de 2024 en San Vicente de Cañete, organizado por el Gobierno Regional de Lima Servicios Básicos de Salud - Cañete Yauyos.
- Mag. Jenny Zarela Quezada Zevallos, docente ordinaria adscrita al Departamento Académico de Psicología; en el XVIII Congreso de la Sociedad Peruana de Psicoanálisis: PSICOANÁLISIS EN UN MUNDO DISTÓPICO, evento que se llevará a cabo los días 21 y 22 de junio de 2024, en el Centro de Convenciones NOS - San Isidro. Se aprueba, asimismo, otorgar una asignación económica de S/. 360.00 por concepto de inscripción.

12. Aprobó por unanimidad la adquisición de cuatro anemómetros digitales (ventilación y térmico) a la empresa ARMOTEC SAC, por la suma total de S/. 4,980.00 (incluye IGV).
13. Aprobó por unanimidad conferir 11 Grados Académicos de Bachiller (Automático), 03 Grados Académicos de Maestra y 04 Títulos Profesionales.
14. Aprobó por unanimidad:
- Art. 1º Anular, por motivo de extravío, el registro del Grado Académico de Bachiller en Educación de doña FIORELLA BEATRÍZ CAPURRO VILLARÁN, registrado en el Libro de Grados Académicos de Bachilleres N° 3, Folio N° 13, Diploma N° 1060.
 - Art. 2º Conferir duplicado de diploma de Grado Académico de Bachiller en Educación de doña FIORELLA BEATRÍZ CAPURRO VILLARÁN, quien cumple con los requisitos exigidos por la UNIFÉ.
15. Aprobó por unanimidad:
- Art. 1º Anular, por motivo de extravío, el registro del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura de doña ROCIO DEL PILAR ORMEÑO BLANCO (según D.N.I), registrado en el Libro de Grados Académicos de Bachillerato Automático N° 3B, Folio N° 201, Diploma N° 995.
 - Art. 2º Conferir duplicado de diploma de Grado Académico de Bachiller en Arquitecta a doña ROCIO DEL PILAR ORMEÑO – BRUNS (según pasaporte), quien cumple con los requisitos exigidos por la UNIFÉ.
16. Aprobó por unanimidad:
- Art. 1º Anular, por motivo de extravío, el registro del Título Profesional de Arquitecta a doña ROCIO DEL PILAR ORMEÑO BLANCO (según D.N.I), registrado en el Libro de Títulos Profesionales N° 3, Folio N° 12, Diploma N° 1001.
 - Art. 2º Conferir duplicado de diploma de Título Profesional de Arquitecta de doña ROCIO DEL PILAR ORMEÑO – BRUNS (según pasaporte), quien cumple con los requisitos exigidos por la UNIFÉ.
17. Aprobó por unanimidad la actualización de la **Guía de Codificación de Documentos Académicos, de Investigación y Administrativos. Repositorio Digital UNIFÉ 2024.**

18. Aprobó por unanimidad la postulación de la estudiante ESMERALDA CONDOR ARROYO, con código de matrícula 2201610035 de la Escuela Profesional de Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, ciclo VII; para realizar movilidad estudiantil presencial en la Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá, Colombia; y cursar estudios durante el semestre lectivo 2024-2; en virtud de la adhesión de la UNIFÉ a la Red ODUICAL.

19. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: Aceptar la donación del cuadro titulado “Entrada a Cripta”, de autoría del artista plástico Trilce Marmanillo Morales, quien expuso en la Galería de Arte de la UNIFÉ su primera muestra pictórica individual como artista plástico, titulada “Rastro & Bohemia”.

SEGUNDO: Agradecer al artista plástico Trilce Marmanillo Morales por la donación del cuadro titulado “Entrada a Cripta”, elaborado con la técnica óleo sobre lienzo, con las medidas 0.40m X 0.50m, valorado en S/. 400.00 soles.

20. Aprobó por unanimidad la ejecución del Taller de Investigación Educacional 2024, dirigido a las bachilleres de las Escuelas Profesionales de Educación; a desarrollarse del 27 de mayo al 28 de octubre de 2024.

21. Aprobó por unanimidad la designación de la Mag. Gabriela Victoria García Salazar, docente adscrita al Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación; como representante de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ ante la Junta de Vigilancia de los Traductores Públicos Juramentados, a partir del 18 de mayo de 2024 por un periodo de dos años (ante la culminación de la designación de la Dra. Ángela Pamela Mariño Zegarra, el 17 de mayo de 2024).

22. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: La participación del Dr. Franz Pöchhacker, en representación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, como ponente principal en el **III Congreso Internacional de Traducción e Interpretación, CITEI-2024**, evento organizado por el Colegio de Traductores del Perú, a realizarse los días 24 y 25 de mayo de 2024.

SEGUNDO: La programación de actividades académicas a desarrollarse en las instalaciones de la UNFÉ el 23 de mayo de 2024, con la presencia del Dr. Franz Pöchhacker.

23. Aprobó por unanimidad:

- Autorizar la participación de las señoritas mencionadas a continuación, en el Coloquio Estudiantil Universitario organizado por la Escuela Judicial del Supremo Tribunal de Justicia y Consejo de la Judicatura de Jalisco – Estados Unidos Mexicanos, con el tema “Delitos Informáticos con especial énfasis en la Inteligencia Artificial”, evento a realizarse el 20 de mayo de 2024, en la modalidad virtual a través de la plataforma Cisco Web:
 - Camila de los Ángeles Cruces Lévano - XI Ciclo - Código Universitario 2190610017.
 - Janice Nicole Pizan Gerónimo - VII Ciclo - Código Universitario 2210610014.
 - Madeleine Marilyn Amoroto Contreras - V Ciclo - Código Universitario 2220610003.
- Autorizar el uso de los logos de la UNIFÉ y del Círculo de Estudios de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la UNIFÉ.

24. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, la encargatura interina de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información a la Dra. Gloria Esther Valdivia Camacho, Decana de la Facultad de Gestión Empresarial, a partir del 18 de abril de 2024 hasta que la Facultad realice la propuesta correspondiente y sea ratificada por el Consejo Universitario.

25. Aprobó por unanimidad aceptar la donación de 60 licencias de Software Contable CONCAR 2024 VISUAL CB EDUCATIVO por la Empresa REAL SYSTEMS S.A. (licencia por un año).

26. Aprobó por unanimidad el Proyecto de Visitas Académicas – FAGE, correspondientes al semestre académico 2024-I, según programación:

- Los días 14 y 15 de mayo de 2024 a la Empresa COSCO SHIPPING PORT ubicada en el distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima.
- El 04 de junio de 2024, a la Empresa Kallpa Generación SAC ubicada en el distrito de Chilca, provincia de Cañete, departamento de Lima.